

Diccionario de rimas asonantes y consonantes del español de México

Alfonso Medina Urrera



EL COLEGIO DE MÉXICO

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| Introducción | 9 |
| Los diccionarios inversos | 12 |
| Los diccionarios de rimas | 16 |
| Un diccionario de rimas para el español de México | 21 |
| Sobre sílabas y diptongos | 24 |
| Los patrones vocálicos | 26 |
| Una formalización del diccionario de rimas | 28 |
| La estructura de este diccionario | 30 |
| Cómo encontrar rimas en este diccionario | 35 |
| Ejemplo 1. <i>De cómo acuario y diablo riman con diccionario</i> | 35 |
| Ejemplo 2. <i>De cómo tibio y tribu riman con persuasivo</i> | 37 |
| Ejemplo 3. <i>De cómo mozárabe rima con saludable y espíritu rima con río</i> | 38 |
| Sobre la diéresis y la sinéresis | 38 |
| Cuadro de correspondencias entre letras y símbolos del Alfabeto Fonético Internacional en el español de México | 42 |
| Referencias bibliográficas | 44 |
| Diccionarios inversos | 46 |
| Diccionarios de rimas | 47 |
| Diccionario de rimas del español de México | 51 |
| Índice de rimas | 53 |
| Agudas | 73 |
| Graves | 137 |
| Esdrújulas | 285 |

INTRODUCCIÓN

Tal vez los diccionarios de rimas no sean muy conocidos, pero existen desde hace siglos, al menos desde el año 601, cuando apareció el *Ch'ieh-yün* (*Qièyùn*), una guía de pronunciación de caracteres chinos hecha a partir de antiguos manuales que no llegaron a nuestros días. Con el paso de los años, esta guía dio lugar a toda una familia de diccionarios de rimas (Bottéro 2013: p. 47), entre los que se encuentran el *Kuang-yün* (*Guangyun*), que apareció alrededor de 1011, y el *Chi-yün* (*Jiyun*), de 1037. En su tiempo, estas obras sirvieron para adiestrarse en cuestiones de rima poética y en la lectura de obras clásicas. Hoy en día son fuentes documentales para la reconstrucción de la fonología del chino antiguo (Teng y Biggerstaff 1971: pp. 146-147).

Siglos más tarde aparecieron los primeros diccionarios de rimas europeos¹. Nicole Celeyrette-Pietri (1991: p. 1125) menciona que los más antiguos están ligados al arte de los trovadores del siglo XIII. Luego, en la segunda parte del siglo XIV, aparecieron el *Torcimany*, de Luis d'Averçó, un tratado retórico-gramatical y diccionario de rimas de la lengua catalana (Casas Homs 1956), y el *Libre de concordances*, del poeta valenciano Jaume March [1371]. Ambos diccionarios tuvieron poca difusión en su época, pero sirvieron de inspiración al primero en lengua española, *La gaya ciencia*, fechado alrededor de 1475, de Pero Guillén de Segovia (Casas Homs 1962), que tampoco tuvo mucha difusión. En realidad, la época de esplendor de este tipo de diccionarios llegó a la lengua española a finales del siglo XVI con la aparición del *Arte poética española con una fertilíssima*

¹ Al final de esta introducción, en las *Referencias bibliográficas*, se incluye una lista de los diccionarios de rimas revisados para este trabajo, aunque algunos no se hayan citado en él. Aquéllos con ligas electrónicas fueron consultados en Internet. Es una fortuna que un número considerable de estas obras haya sido digitalizado y esté disponible en línea. En esta introducción se mencionan varios trabajos que no aparecen en esta lista porque no me fue posible conseguirlos físicamente, no han sido digitalizados y subidos a Internet o las ligas electrónicas que encontré de ellos no conducen al documento esperado. Al mencionarlos utilizo corchetes en lugar de paréntesis para señalar el año de su aparición.

silva de consonantes comunes, propios, esdrújulos y reflejos, y un divino estímulo del amor de Dios (1592) de Juan Díaz Rengifo (Guerrero 2001b)².

El diccionario de rimas se ha concebido desde sus inicios como complementario al diccionario de la lengua. Celyrette-Pietri observa que ése no es el caso del *rimario* italiano de principios del siglo xvi, cuya función era consignar las rimas de una obra o de un autor, como se puede ver en el *Rimario de tutte le cadentie di Dante e Petrarca*, de Pelegrino Moretto Mantovano, publicado en 1529.

El diccionario más temprano de la tradición inglesa es el de Peter Levins, *Manipulus Vocabulorum. A Dictionarie of English and Latine wordes, set forth in suche order, as none heretofore hath ben, the Englishe going before the Latine, necessary not onely for Scholers that want varietie of words, but also for such as use to write in English Méetre*, publicado en Londres en 1570. Henry Benjamin Wheatley volvió a publicarlo en 1867 como *Manipulus Vocabulorum: A Rhyming Dictionary of the English Language*. Como lo dice el título original, se trata en principio de un diccionario inglés-latín, con un orden de palabras como hasta entonces no se había visto (“as none heretofore hath ben”). Su importancia reside en que arroja luz sobre la pronunciación de la lengua inglesa del siglo xvi.

En la tradición francesa, el *Dictionnaire des rimes françoises*, de Jean Lefèvre apareció en 1572. Etienne Tabourot, Seigneur des Accords, poeta del renacimiento y sobrino de Lefèvre, lo corrigió, aumentó y reordenó

² Guerrero Salazar (2001b y 2002a) describe con detalle los principales diccionarios de rimas de la tradición española. La autora reseña el *Laverintho poético* de Gabriel de Castillo Mantilla (1691), el *Diccionario de la rima o consonantes de la lengua castellana* de A. Tracia (Agustín Aicart) (1829), el *Diccionario de la rima de la lengua castellana* de Juan Peñalver [1833], el *Novísimo diccionario de la rima* de Juan Landa (1867), el *Diccionario de asonantes i consonantes* de Eduardo Benot [1893], el *Manual de rimas selectas* o *Pequeño diccionario de rimas* de José Pérez Hervás [quizá de 1910], el *Diccionario de frases rimadas* también de Eduardo Benot [1941], el *Diccionario de la rima* de Pascual Bloise Campoy (1946), el *Diccionario de sinónimos e ideas afines y de la rima* de Joaquim Horta Massanes (1970), el *Diccionario múltiple* de Antonio J. Onieva Santamaría [1971], el *Diccionario de la rima de la lengua española* de Domingo García Bellsolá [1973], el *Nuevo diccionario de la rima* de Adolfo L. León [1976]. Además, García Manga (2017: p. 71) menciona otros más, entre los que resalta *Versos sin esfuerzo: manual de la rima*, de Miguel Ángel Fernández Plasencia, publicado en México (2001 [1995]). Según la misma autora, los más recientes son el *Rimadario: (diccionario de rimas)* de Alvaro Cordón Flores [2009] y el *Diccionario de rimas de la lengua española* de Miguel Ángel Cuerdo Lanza [2009].

para una nueva edición, publicada en París en 1587. Otro diccionario importante del francés apareció en Ginebra algunos lustros después, *Le dictionnaire des rimes françaises selon l'ordre des lettres de l'alphabet* (1596) de Odet de la Noue, un poeta ilustre y soldado hugonote. De la Noue lo publicó de nuevo en 1624, también en Ginebra, como *Le grand dictionnaire des rimes françaises, selon l'ordre alphabetique*.

A partir del siglo xx, la poesía rimada perdió popularidad, pero el diccionario clásico de rimas conservó un lugar importante. Ha sido a menudo desdeñado, señala Celyrette-Pietri, “bien que fort utilisé” (1991: p. 1128). Su existencia en numerosas lenguas y su presencia actual en los mercados atestiguan su uso. De allí que se hayan reimpresso y reeditado obras reconocidas y hayan aparecido obras nuevas, como los diccionarios inversos, que no son lo mismo, pero que, como se verá más adelante, pueden utilizarse también para encontrar rimas. Celyrette-Pietri (1991: p. 1126), Guerrero Salazar (2002a: p. 31) y García Manga (2017: p. 62) señalan que los poetas de hoy en día se ocupan poco de la rima. Sin embargo, estos diccionarios siguen siendo instrumentos útiles para compositores de canciones y calaveras, autores de *jingles*, *slogans* y campañas publicitarias, para aficionados a formular juegos de palabras, como los calambures³, etc. (Celyrette-Pietri 1991: p. 1128).

En las siguientes secciones se aborda el tema de los diccionarios inversos y se describen y confrontan con los de rimas. Enseguida, se abunda sobre la estructura del presente diccionario y sobre la conveniencia de haberlo construido para el español de México. Además, se revisan algunos conceptos, como el de sílaba y el de diptongo, y se definen las rimas consonantes y asonantes, que para la lengua española son los dos tipos más generales. Así mismo, se presenta la noción de patrón vocálico, que permite distinguir fácilmente entre estos dos tipos de rimas. Para terminar, se expone la formalización sencilla de un diccionario de

³ Un calambur es un juego de palabras oral con al menos dos lecturas distintas, que a menudo dan un efecto irónico, como la famosa expresión *su majestad escoja*, que suena igual que *su majestad es coja* y que cuentan que Quevedo emitió en público ante la reina Isabel de Borbón. Otro ejemplo es la palabra francesa *marionnettes* que suena como *marie honnêtes* en la expresión *les filles qu'on marie honnêtes* (*Trésor de la langue française, s.v. calembour*).